AYUNTAMIENTO DE
CAMAS

ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES, JUEGOS Y REGALOS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 14 AÑOS (INCLUSIVE) DE FAMILIAS SOCIO-ECONÓMICAMENTE DESFAVORECIDAS, CON MOTIVO DE LA NAVIDAD 2023/24.

En Camas, siendo las 9:00 horas del día 15 de diciembre de 2023, se reúne la Comisión Técnica de ayudas para adquisición de juguetes, juegos y regalos para niños y niñas de 0 a 14 años (inclusive) de familias socio-económicamente desfavorecidas, con motivo de la Navidad 2023-24, en la sede de los Servicios Sociales Comunitarios del Excmo. Ayuntamiento de Camas, compuesta por los Técnicos que a continuación se detallan:

- Adolfo Duarte Romero, presenta la propuesta de ETF,
- María del Carmen Amado Cabrera, Trabajadora Social (SIVO 1).
- Susana González Rojas Trabajadora Social (SIVO 2).
- Teresa González Prieto, Trabajadora Social (SIVO 3)

Los técnicos suscribientes confirmamos que los beneficiarios de las ayudas, relacionados en este acta, cumplen así mismo los requisitos exigidos en el Reglamento Municipal de estos Servicios Sociales, que regula las Ayudas. Que la documentación que avala dicha concesión, obra en este Servicio, en sus correspondientes expedientes, a disposición de la Intervención de Fondos, habiéndose comprobado por los Técnicos que suscriben la presente acta, corroborándose fehacientemente que las ayudas concedidas, así como la cuantía de las mismas se corresponden con el número y edad de los menores empadronados en Camas.

Que los beneficiarios no han sido declarados incursos en causa de reintegro de ayudas o de la pérdida del derecho al cobro de las mismas y que no han sido objeto de retención de los libramientos de pago o de las cantidades pendientes de abonar al mismo o entidad colaboradora, referidos a la misma subvención y que cumplen con lo dispuesto en el Reglamento de ayudas económicas de los servicios sociales municipales del Ayuntamiento de Camas (publicado en BOP 11 de 15 de enero de 2018), con referencia a los siguientes aspectos:

1. Que la concesión directa de las ayudas se ampara en alguno de los supuestos que, según el Reglamento de las Ayudas Económicas y Régimen Interno de los Servicios Sociales Comunitarios vigente, aprobado por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en Pleno, con fecha 29 de Noviembre de 2017 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el 15 de enero de 2018, habilita para utilizar este procedimiento (art. 13 del Reglamento).

2. Que todos los beneficiarios cumplen con los requisitos y los criterios (art. 15 R.S.S.) establecidos para la asignación de las ayudas, en el Reglamento de las ayudas económicas de los Servicios Sociales y en el Convenio Regulador con la Empresa-Entidad Colaboradora.

3. Que los beneficiarios no han sido declarados incursos en causa de reintegro de ayudas o de la pérdida del derecho de cobro de las mismas y que no han sido objeto de retención de los libramientos de pago o de las cantidades pendientes de abonar al mismo o entidad colaboradora, referidos a la misma subvención.

4. Que está justificada la realización total del gasto realizado.

Que las cuantías de las ayudas no superan los máximos establecidos en el Reglamento vigente y que está justificada la realización total del gasto realizado.

Informamos así mismo que la concesión de las ayudas adjudicadas cumplen con lo establecido en el Reglamento de las Ayudas Económicas y Régimen Interno de los Servicios Sociales Comunitarios

SUSANA GONZALEZ ROJAS (1 de 4)
Trabajadora Social
Fecha Firma: 03/04/2024
HASH: 28f4e1c2638e4540b355528f936eb2cc

TERESA GONZALEZ PRIETO (2 de 4)
Trabajadora Social
Fecha Firma: 03/04/2024
HASH: 77b6b74c5afca257108513f39dd9b90

MARIA DEL CARMEN AMADO CABRERA (3 de 4)
Trabajadora Social
Fecha Firma: 02/04/2024
HASH: 0592648221a746b29193f8e4650319fa

Cód. Validación: A4TT4ZSF6MPKHHX2MYG9SYGXD
Verificación: https://camas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5

ADOLFO DUARTE ROMERO (4 de 4)
Educador Social Tto. Familias
Fecha Firma: 02/04/2024
HASH: 0080fd9e46fa907ec0435edfeb098627

vigente, aprobado mediante acuerdo de Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Camas, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2017 y publicado en BOP de 15 de enero de 2018, que regula, en su artículo 15, la concesión de ayudas a familias, para adquisición de juguetes, con motivo de las navidades 2022/23.

La Comisión, por unanimidad, acuerda conceder las ayudas económicas a las personas que se relacionan en la presente acta, por los conceptos y cuantías que, asimismo, se detallan:

PROPUESTAS ETF

DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NÚM. MENORES	EDADES (AÑOS)	IMPORTE AYUDA
778[redacted]Z	LUCIA YASMINA	GARCÍA	SÁNCHEZ	1	5 AÑOS	20 €
Y07[redacted]P	VERA	SALI		2	12 AÑOS 7 AÑOS	40 €
475[redacted]A	CRISTINA	ESPEJO	GONZÁLEZ	2	9 AÑOS 8 AÑOS	40 €
288[redacted]L	FRANCISCO JOSÉ	CARRERA	GIRÁLDEZ	2	12 AÑOS 7 AÑOS	40 €
779[redacted]E	LIDIA	MENDOZA	FLORES	3	10 AÑOS 7 AÑOS 1 AÑO	60 €
302[redacted]H	BRÍGIDA	GAYOSO	TORRES	2	9 AÑOS 6 AÑOS	40 €
Y06[redacted]G	AMERICO GUALBERTO	FERRER	ZAPATA	2	13 AÑOS	40 €
302[redacted]R	ÁFRICA	DOMÍNGUEZ	ORDÓÑEZ	2	11 AÑOS 4 AÑOS	40 €
Y918[redacted]A	DILMA CLARIVEL	LEMUS	MORALES	2	12 AÑOS 7 AÑOS	40 €
2891[redacted]Q	MARIA REYES	COTAN	PÉREZ	1	12 AÑOS	20 €

total ..... 380,00 €

PROPUESTA SIVO 1

DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NÚM. MENORES	EDADES (AÑOS)	IMPORT E AYUDA
546[redacted]Q	ANA BELÉN	CALDERÓN	ADORNA	1	2 AÑOS Y TRES MESES	20 €
488[redacted]Z	ROCIO	MARTÍN	PÉREZ	1	3 AÑOS	20 €
532[redacted]K	MARIA ISABEL	PRIETO	RECHA	1	6 AÑOS	20 €
532[redacted]A	MARIA DOLORES	LÓPEZ	GARCÍA	2	14 Y 11 AÑOS	40 €
533[redacted]H	AROA	REYES	HEREDIA	2	3 AÑOS, 11 AÑOS	40 €
541[redacted]R	LUCÍA	JIMÉNEZ	MORENO	2	4 Y 3 AÑOS	40 €
526[redacted]N	MARIA DEL CARMEN	ADORNA	OLIVER	1	13 AÑOS	20 €
522[redacted]5	SONIA	BRETONES	SAMA	5	14 AÑOS 11 AÑOS 6 AÑOS 3 AÑOS 3 MESES	100 €
Y088[redacted]D	MAKA HILLARY	JACKSON		4	11 AÑOS	80 €

Cód. Validación: A4TT4ZSF6MPKHHX2MYG9SYGXD
Verificación: https://camas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5

AYUNTAMIENTO DE
CAMAS

					8 AÑOS 7 AÑOS 4 AÑOS	
488[redacted]F	VERÓNICA	ROMERO	PONCE	1	14 AÑOS	20 €
458[redacted]B	LIBERTAD	ROMERO	MANZANO	2	7 AÑOS 4 AÑOS	40 €
302[redacted]E	JOHANNA MARIA	DAZA	CABEZÓN	4	10 AÑOS 5 AÑOS 4 AÑOS 9 MESES	80 €
488[redacted]T	INMACULADA CONCEPCION	LÓPEZ	MORATO	2	1 AÑO y 8 MESES 1 AÑO	40 €
289[redacted]N	MARÍA	XIMENEZ DE SANDOVAL	TORRES	1	14 AÑOS	20 €
X84[redacted]V	ANITA	CONDURACHE		2	11 AÑOS 4 AÑOS	40 €
302[redacted]	DOLORES	NAVARRO	NAVARRO	2	7 AÑOS 3 AÑOS	40 €
267[redacted]K	ANA PATRICIA	CASTILLO	CANDELARIO	2	10 AÑOS 6 AÑOS	40 €
522[redacted]C	LEONOR MARIA	ARENAS	BERMEJO	2	6 AÑOS 7 AÑOS	40 €
509[redacted]S	ANA ISABEL	ROLDÁN	FERNÁNDEZ	3	6 AÑOS 3 AÑOS 1 AÑO	60 €
522[redacted]U	ELISABET	ORTEGA	ANGULO	1	13 AÑOS	20 €
284[redacted]E	ANA MARIA	CRUZ	MACIAS	2	13 AÑOS 2 AÑOS	40 €
5392[redacted]F	MARIA DEL CARMEN	HIDALGO	CAMARENA	3	13 AÑOS 9 AÑOS 1 AÑO	60 €
775[redacted]F	ANGELA MARÍA	GARCÍA	ARAGÓN	1	6 AÑOS	20 €
285[redacted]B	ANGEL JOAQUÍN	CRESPO	FERNÁNDEZ	1	4 AÑOS	20 €
522[redacted]G	MARIA DE LOS REYES	RAMÍREZ	GASPE	1	10 AÑOS	20 €
488[redacted]G	JOSÉ ANTONIO	VILLARREAL	SÁNCHEZ	1	10 AÑOS	20 €
533[redacted]W	JOANA	MORENO	MEJÍAS	1	7 AÑOS	20 €
522[redacted]M	SEBASTIÁN ENRIQUE	PAYÁN	SUÁREZ	2	11 AÑOS 4 AÑOS	40 €

Total .....1.020,00 €

PROPUESTA SIVO 2

DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NÚM. MENORES	Y EDADES	IMPORTE AYUDA
532[redacted]G	LAURA	SECO	MERCHAN	2	6 AÑOS 3 AÑOS	40 €
522[redacted]R	MARIA DE LOS REYES	AGÜI	MARÍN	2	9 AÑOS 1 AÑO	40 €
488[redacted]	VERÓNICA	CABELLO	DELGADO	2	15 AÑOS	40 €

Cód. Validación: A4TT4ZSF6MPKHHX2MYG9SYGXD
Verificación: https://camas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5

AYUNTAMIENTO DE
CAMAS

					13 AÑOS	
Y014[redacted]W	DOUNIA	LAOUKILI		1	2 AÑOS	20 €
533[redacted]D	Mª LOURDES	GARZÓN	BERMÚDEZ	2	5 AÑOS 2 AÑOS	40 €
302[redacted]R	VANESA	ROMERO	JURADO	2	9 AÑOS 9 AÑOS	40 €
X99[redacted]K	KIA KEMESSIAN	WOUYEBEI		2	12 AÑOS 7 AÑOS	40 €
X433[redacted]M	NAIMA	LAOUKILI		1	5 AÑOS	20 €
522[redacted]W	MARIA DEL CARMEN	ROMERO	BAUTISTA	2	14 AÑOS 10 AÑOS	40 €
522[redacted]S	RAQUEL	MARTÍN	RODRÍGUEZ	1	5 AÑOS	20 €
Z031[redacted]P	KAROL MILENA	CÓRDOBA	OROBIO	1	1 AÑO	20 €
X74[redacted]M	SANDICA	CIOCEA		1	9 AÑOS	20 €
542[redacted]T	YAHAIRA	CORPORÁN	DECENA	2	13 AÑOS 12 AÑOS	40 €
488[redacted]E	ASCENSIÓN	GÁLVEZ	PINTO	1	12 AÑOS	20 €
532[redacted]N	M.ª DE LA CRUZ	GARCÍA	SIVIANES	2	8 AÑOS 8 AÑOS	40 €
533[redacted]A	SANDRA	LÓPEZ	RODRÍGUEZ	1	5 AÑOS	20 €
532[redacted]B	M.ª ISABEL	MENA	ARGANDOÑA	2	11 AÑOS 7 AÑOS	40 €
488[redacted]C	SILVIA	MENACHO	TORO	2	14 AÑOS 7 AÑOS	40 €
289[redacted]R	ÁNGELA M.ª	NAVARRO	GONZÁLEZ	2	10 AÑOS 7 AÑOS	40 €

Total .....620,00 €

PROPUESTA SIVO 3

DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NÚM. MENORES	EDADES (años)	IMPORTE AYUDA
133[redacted]U	ADEMOLA AYINDE	ALAO	ALABI	2	10 AÑOS 8 AÑOS	40 €
522[redacted]E	M.ª DE LA SALUD	GARCÍA	DOMÍNGUEZ	2	11 AÑOS 10 AÑOS	40 €
011[redacted]Y	ONEDYS	CALVO	NOYA	1	13 AÑOS	20 €
541[redacted]P	SILVIA ZAIDA	AMURRIO	VEIZAGA	1	13 AÑOS	20 €
Y46[redacted]K	OMAR SANTIAGO	VEGA	RONDON	1	4 AÑOS	20 €
488[redacted]L	M.ª DOLORES	PALOMO	RODRÍGUEZ	1	12 AÑOS	20 €
127[redacted]R	Mª DEL MAR	ANGULO	BECERRIL	1	14 AÑOS	20 €
X81[redacted]K	FIDELINA	VILLASANTI	CRISTALDO	1	8 AÑOS	20 €
AY5[redacted]	DIEGO ALEXANDER	NEIRA	CASTAÑEDA	1	9 AÑOS	20 €
286[redacted]R	VANESA	MÁRQUEZ	NÚÑEZ	1	4 AÑOS	20 €
553[redacted]N	ITAB	BONNOUH	LAGIMOUCHI	2	5 AÑOS 1 AÑO	40 €
472[redacted]W	NAZARET	CANTOS	RODRÍGUEZ	1	1 AÑO	20 €

Cód. Validación: A4TT47SF6MPKHHX2MYG9SYGXD
Verificación: https://camas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5

AYUNTAMIENTO DE
CAMAS

778[redacted]V	SOFÍA	SÁNCHEZ	ALANÍS	2	14 AÑOS 11 AÑOS	40 e
302[redacted]Q	SALVADORA	PORTILLO	PERALTA	1	2 AÑOS	20 €
X859[redacted]W	ILHAM	FAITAH		1	10 AÑOS	20 €
X616[redacted]Z	GENA	ROUA		2	9 AÑOS 7 AÑOS	40 €
AX28[redacted]0	LUISA FERNANDA	HENAO	PÉREZ	1	5 AÑOS	20 €
489[redacted]B	VERÓNICA	CARMONA	VARGAS	2	10 AÑOS 4 AÑOS	40 €
522[redacted]B	MELODI	RODRIGUEZ	CAMARENA	4	6 AÑOS 5 AÑOS 4 AÑOS (2)	80 €
5328[redacted]N	CRISTINA	ZAMORA	TORRES	1	13 AÑOS	20 €
4881[redacted]U	VANESA	SÁNCHEZ	MEJÍAS	1	6 AÑOS	20 €
295[redacted]M	CARMEN SUSANA	VARELA	CLAVIJO	1	3 AÑOS	20 €
5222[redacted]B	M.ª DEL ROCÍO	CABALGA	QUESADA	3	13 AÑOS 12 AÑOS 4 AÑOS	60 €
5334[redacted]X	PATRICIA	SÁNCHEZ	FERNÁNDEZ	1	11 MESES	20 €
2730[redacted]A	JOSÉ MANUEL	VELÁZQUEZ	RABAEZ	1	12 AÑOS	20 €
Y806[redacted]H	CLAUDIA GABRIELA	ORELLANA	DE LA CRUZ	1	4 AÑOS	20 €
Y624[redacted]T	JEANNETTE KARINA	BALZA	PORTILLO	1	10 AÑOS	20 €
533[redacted]N	MIRIAM	CHICA	TOMÁS	3	13 AÑOS 10 AÑOS 4 AÑOS	60 €
295[redacted]F	ANGÉLICA VICENTA	SILVA	MUÑOZ	2	7 AÑOS 6 AÑOS	40 €
295[redacted]M	REMEDIOS	MORENO	JIMÉNEZ	3	10 AÑOS 5 AÑOS 4 AÑOS	60 €

Total .....920,00 €

TOTAL AYUDA ECONÓMICA EMERGENCIA SOCIAL JUGUETES' 23-24.....[redacted] €

Sin más que tratar, siendo las 11,30 horas del mismo día, se levanta la sesión de la que se recoge la presente acta, que, en prueba de conformidad, firman todos los Técnicos asistentes. (Firmado electrónicamente)

En Camas, a 15 de diciembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Cód. Validación: A4TT4ZSF6MPKHHX2MYG9SYGXD
Verificación: https://camas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5